



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: **RADIOTERAPIA**

Código: **SAN127_3**

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC0392_3: Aplicar tratamientos de teleterapia: cobaltoterapia,
aceleradores de partículas y rx de baja y media energía”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0392_3: Aplicar tratamientos de teleterapia: cobaltoterapia, aceleradores de partículas y rx de baja y media energía”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APP1: Preparar el material, la sala y los equipos de teleterapia a utilizar, siguiendo el plan de trabajo diario y el protocolo interno del servicio, notificando las incidencias o averías detectadas cumpliendo protocolos definidos para cada actividad, el reglamento de funcionamiento de la instalación, la normativa en materia de instalaciones nucleares y radioactivas, prevención de riesgos laborales, protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y criterios de calidad en radioterapia y valorando la aplicación de nuevas tecnologías a la teleterapia, la incorporación de nuevos equipos y accesorios al servicio, y la introducción de nuevos métodos de coordinación con los facultativos de radioterapia y radiofísica.				
APS1.1: Llevar a cabo las pruebas de seguridad radiológica, el chequeo automático, la calibración y el control de calidad previo de los equipos, antes de su utilización rutinaria, cumplimentando el libro registro (diario de operación).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Preparar los equipos y materiales (moldes de protección, máscaras, bolus, inmovilizadores, entre otros), de modo que se encuentren disponibles y en estado operativo en el momento de ser requeridos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Notificar las incidencias y averías detectadas al supervisor responsable de la unidad y a los servicios de radiofísica y de protección radiológica, siguiendo la línea de responsabilidad definida en el reglamento de funcionamiento de la unidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.4: Verificar que los equipos y locales quedan en condiciones (reposición de material, equipos en reposo, limpieza), al término de cada turno de trabajo, para su próxima utilización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: Preparar, en el laboratorio o taller de moldes, los accesorios a utilizar en los tratamientos con teleterapia, identificándolos y trasladándolos a la unidad de tratamiento correspondiente, siguiendo los protocolos establecidos en la unidad, cumpliendo el reglamento de funcionamiento de la instalación y la normativa aplicable en materia de instalaciones nucleares y radioactivas, prevención de riesgos laborales, protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y criterios de calidad en radioterapia.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Seleccionar el material para elaborar los moldes personalizados de tratamiento en función de la zona del tipo de tratamiento y del equipo a utilizar, a partir de la prescripción facultativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Obtener la información geométrica necesaria para la protección a fabricar, en forma de planilla o fichero informático, comprobando que corresponden al paciente y al campo de radiación requerido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Fabricar los moldes siguiendo el orden de petición, salvo criterio de prioridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.4: Contrastar el trabajo efectuado con los datos del informe y la planificación dosimétrica, según prescripción facultativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP3: Aplicar el tratamiento de teleterapia utilizando los equipos al uso, atendiendo al paciente de forma personalizada, bajo supervisión del facultativo responsable, cumpliendo los protocolos establecidos en la unidad, el reglamento de funcionamiento de la instalación y la normativa en materia de instalaciones nucleares y radioactivas, prevención de riesgos laborales, protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y criterios de calidad en radioterapia.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Comprobar que el tipo de la instalación (radioterapia convencional, unidad de gammaterapia, aceleradores de partículas o generadores de otro tipo de partículas), es la indicada para el tratamiento a aplicar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Verificar que el inventario y la disponibilidad de los medios permiten la conformación de haces, y la inmovilización del paciente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP3: <i>Aplicar el tratamiento de teleterapia utilizando los equipos al uso, atendiendo al paciente de forma personalizada, bajo supervisión del facultativo responsable, cumpliendo los protocolos establecidos en la unidad, el reglamento de funcionamiento de la instalación y la normativa en materia de instalaciones nucleares y radioactivas, prevención de riesgos laborales, protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y criterios de calidad en radioterapia.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.3: Colocar al paciente en la mesa de tratamiento y en la posición anatómica correspondiente, en función del tipo de tratamiento y el equipo utilizado, siempre de acuerdo con la planificación del tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.4: Aplicar el tratamiento al paciente, de modo que las características del mismo coincidan con las que figuran en su ficha, comprobando su inmovilidad durante el tiempo total del tratamiento, mediante la utilización del monitor externo de TV y el sistema interno de intercomunicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.5: Reflejar la dosis administrada en cada sesión en la ficha de tratamiento, así como las incidencias surgidas y el operador responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.6: Cumplimentar las órdenes relativas a la modificación de los campos de radiación y del fraccionamiento de la dosis, para evitar errores sistemáticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>